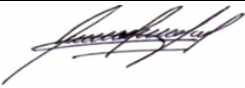
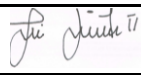


FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 347 DE 2020		HORA INICIO: 8:00 AM	Hoja 1
FECHA: 18-11-2020		HORA DE FINALIZACIÓN: 9:30 AM	Acta N° 05
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS GRUPO 3 (AVENIDA DE LAS AMÉRICAS Y CALLE 13)			
ORDEN DEL DÍA			
Saludo de bienvenida			
Presentación de política antisoborno del IDU			
Presentación del proyecto Troncal AV68			
Preguntas e inquietudes de los asistentes			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 18 de noviembre se adelanta la reunión virtual con los representantes de la empresa Messer Gases For Life atendiendo a protocolos de seguridad sanitaria de la ciudad , con el fin de socializar el contrato IDU 347 de 2020. A la reunión asisten [REDACTED], por parte del [REDACTED], Contratista la Profesional Social Angélica María Abril Parra, Residente Social Luz Adriana Rodríguez. De la Interventoría Profesional Social Erika Rodríguez y Residente Social Adriana Aranda. Además por parte del IDU Yuly Santiago.			
Yuly Santiago Coordinadora Social del IDU: inicia la reunión dando la bienvenida a los participantes, agradeciendo el espacio y realizando la presentación de empresa Contratista e interventoría. Realiza la presentación de la política antisoborno del IDU, informando que se prohíbe toda práctica de ofrecer y recibir una ventaja financiera o no como incentivo para un colaborador del IDU.			
Invitando a denunciar cualquier irregularidad al correo denuncie.soborno@idu.gov.co			
Angélica María Abril Profesional Social Contratista: inicia la reunión indicando el objeto del contrato y brindando unas recomendaciones para un adecuado desarrollo de la reunión.			
Luego se continua explicando los principales beneficios Av. Cra 68 entre la Av. de Las Américas y la Calle 13; tales como Población beneficiada 1.193.484, VÍA 1,04 KM, CICLORRUTA 0,843 KM, 1.193.484 23.911 M2 ESPACIO PÚBLICO, Ahorro de tiempo a usuarios: Desplazamiento 2 horas a 30 min.			
Se presentaron las características del Contrato como: Número de contrato del Contratista y la Interventoría, empresas encargadas de cada gestión, siendo OBRA IDU 347 - 2020 a cargo del contratista CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68, MARIO ALBERTO HUERTAS COTES 50% - MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES SAS 50%, por un valor de \$206.413.523.711, INTERVENTORIA IDU 601 - 2020, CONSORCIO CJ 2020, CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SAS – JOYCO SAS – CONSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS SAS, \$29.155.894.332.			
La infraestructura principal esta compuesta por un deprimido vehicular, un puente peatonal y una estación Tipo T2 Calle 11.			
Entre las principales actividades en el desarrollo de la vía, se encuentran: 1. Redes de alcantarillado pluvial y sanitario 2.Excavación y estructura de pavimento 3.Espacio Público: Conformación de espacio público (normalizar redes de Servicios Públicos), según resolución 11 del 2013 de la Secretaría Distrital del Planeación			
Se proyecta adelantar en el predio correspondiente a la empresa Messer Gases For Life los siguientes ingresos de verificación: Residente Técnico: verificación de redes Forestal: inventario forestal y registro fotográfico de árboles en franja costado derecho sentido norte sur Av. 68 Biología: verificación de nidos y especies de la fauna asociados Arqueología: realizar recorrido diagnóstico de la zona. Ambiental: verificación de las condiciones presentes			
La Ing. SST María Pimienta explico el Protocolo de Bioseguridad. Dando alcance a la normativa que el Gobierno Nacional declaró en atención a la Emergencia Sanitaria por la pandemia ocasionada por COVID-19, - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, el personal de la obra implementará el protocolo de bioseguridad y portará los siguientes elementos: Tapabocas Caretas Guantes Alcohol y /o gel antibacterial Mantendrá el distanciamiento social Diligenciamiento de formato de toma y registro de temperatura al inicio y al final de la actividad. Limpieza y desinfección de las herramientas de trabajo. Así mismo, se seguirán todos los protocolos implementados por la empresa Messer Gases For Life. * Elementos de protección personal que se usan en obra: Casco Botas de seguridad Chaleco			
Continua la profesional social Angélica María Abril informando los datos del Punto IDU, siendo. Avenida 68 No 12-12 Barrio Salazar Gómez – Localidad de Puente Aranda Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12.00m. y de 1.30 a 5:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. Teléfonos: 8088781 – 3222344230 Correo: puntoidu347@mhc.com.co			
Adicionalmente presenta las actividades del Plan de Diálogo: En el acompañamiento de actividades técnicas se realizarán actas de vecindad, actas de acceso vehicular - rampas y actas de bajantes de aguas lluvia y en la línea de comunicación estratégica se entregan Comunicados PMT, instalan Puntos Satélites de Información y Otros Comunicados informativos de interés para la ciudadanía.			
Finalizada la exposición por parte del Consorcio Eucarístico Carrera 68, se dio paso a las intervenciones de los representantes de la [REDACTED]			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
[REDACTED]			
A.Pregunta por la intervención del acceso vehicular por la Avenida 68, pues es el único ingreso vehicular con el que cuenta la compañía, cuyo objetivo comercial está orientado a la producción de gases medicinales, y que surte sus productos a diversos centros hospitalarios, por lo tanto, se debe garantizar el ingreso y salida vehicular.			
B.Pregunta si [REDACTED] será intervenida por la obra, y de ser así como se garantizará [REDACTED] por esta calle.			
C.Fecha de inicio de las obras			
D.Cronograma de obra			
Respuesta: A. El Ing. Jonathan Rojas (Residente técnico-Contratista), menciona que las intervenciones que se ejecuten en vías y espacio público bajo el contrato IDU 347-2020 deben ser aprobadas por la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM), mediante el aval de los Planes de Manejo de Tráfico (PMT), el cual solicita minimizar los impactos generados por la obra, garantizando el acceso vehicular a cada predio intervenido sobre corredor vial. Cada intervención en los accesos se realiza de acuerdo con la proyección de acciones técnicas para la renovación de las redes de servicios públicos, y construcción de espacio público, entre otras. Dichas intervenciones serán informadas oportunamente a la comunidad, para tomar las medidas necesarias.			
B. En cuanto a la intervención de [REDACTED] se explica que el proyecto debe realizar ajustes a las redes pluviales y sanitarias sobre este sector del proyecto, una vez intervenidas las redes se construirá el espacio público para dar continuidad al peatón, realizando el correspondiente empalme en las bocacalles. En cuanto [REDACTED] este se garantizará durante la ejecución de las obras. Sin embargo, se registrará como compromiso de la presente reunión la consulta con el Residente de Transito para dar mayor precisión en la respuesta.			

FORMATO						
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD						
CÓDIGO		PROCESO		VERSIÓN		
FO-SC-14		GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0		
C. El proyecto actualmente se encuentra en la etapa de preconstrucción la cual inicio el 24 de junio de 2020 y tiene una duración de 8 meses. La etapa de construcción iniciara el 24 de febrero de 2021 con una duración de 4 años.						
D. Frente al cronograma de obra, se informa que se iniciaran las actividades por el costado norte de la obra, es decir, en la Avenida 68 con Calle 13, así mismo se iniciaran actividades por la Calle 11, adicionalmente el inicio de las obras está sujetos a varios ítems como el proceso predial y las actas de competencia.						
En este punto interviene la Coordinadora social del IDU Yuly Santiago, menciona que antes del inicio de la etapa de construcción se realizará la Reunión de Inicio, donde se explicaran las actividades técnicas, sociales, ambientales y de las demás áreas de apoyo, brindando claridad sobre los alcances y metas físicas del Contrato IDU-347-2020, así mismo se dará respuesta a las inquietudes y solicitudes de la comunidad. Este evento será convocado de manera oportuna para garantizar la asistencia de la comunidad. Asimismo, se realizaran los procesos de socialización y divulgación previos a la ejecución de actividades, en cada predio que se encuentra sobre el área de influencia directa. Por otra parte, se agradece el espacio brindado por Messer para poder reunir todas las partes interesadas en el proyecto y poder llegar a acuerdos en beneficio de estas.						
Pregunta si la Calle 11 será cerrada con la intervención de las obras mencionadas.						
Respuesta: Se indica que se realizará la intervención del colector de agua pluvial de esta zona, sin embargo, se garantiza el acceso al predio ubicado por la Calle 11						
Indico frente a la solicitud de ingreso a Messer, por parte del contratista, que se requiere una nueva solicitud que atienda las recomendaciones de reducir al máximo el número de personas que requieren el ingreso, dicho oficio debe ser entregado por el Consorcio Eucarístico Carrera 68, indicando las fechas sugeridas para el acceso en lo posible que se realicen en fechas diferentes. Esta comunicación será revisada y analizada por el Consorcio Eucarístico Carrera 68, emitiendo respuesta también por escrito.						
[Redacted] también preguntó, en cuanto al proceso predial, una vez realizada el avalúo al cuanto tiempo el IDU realiza la oferta de compra.						
El Contratista señala que el ingreso será para un número reducido de personas, haciendo actividades puntuales de verificación, dando cumplimiento a los protocolos establecidos por la compañía para realizar un ingreso seguro, posibilitando de esta manera las actividades necesarias para el contrato de obra.						
Al interrogante que se presenta por parte de la oferta de compra del predio, la Coordinadora Social del IDU, manifestó que la consulta predial será tramitada ante la Dirección Técnica de Predios, quienes se comunicarán para dar claridad sobre el cronograma para el proceso de avalúo del predio para el proceso de adquirió parcial de formar virtual o presencial.						
Explica que para [Redacted] no solo es necesario el cumplimiento de la normatividad existente para protocolos de bioseguridad, para el caso de la compañía se hace vital el minimizar al máximo los posibles riesgos de contagio por Covid-19 del personal de su planta, teniendo en cuenta la situación actual de pandemia ha generado una crisis a nivel de salubridad, la actividad de producción de gases medicinales se hace prioritaria para la ciudad, por lo tanto, no se puede permitir el ingreso de un numero de 20 personas como lo ha solicitado el contratista, se debe analizar el minino número de personas que se requiere para cada actividad relacionada con la obra de la Avenida 68. Adicionalmente, resalta que se debe cumplir todos los protocolos exigidos para reducir las posibilidades de contagio.						
En este punto, el Director de obra el Ing. Fabio Rozo, se presentó ante los asistentes y realiza la siguiente intervención: Explica como actividades preliminares a la etapa de construcción la armonización con el grupo 4 a cargo de otro contratista, para verificar en campo el alcance de cada grupo, así mismo se debe solventar todo el proceso predial a cargo del IDU, se deben realizar las actas de vecindad de inicio en donde se realiza la revisión técnica de todos los predios para establecer las condiciones de estos antes del inicio de las obras. De igual forma, se debe realizar el inventario forestal y actividades ambientales que exige el IDU y las entidades ambientales.						
[Redacted]						
A. ¿Quiero saber como se realizará el ingreso vehicular por la Avenida 68 de [Redacted]						
constructiva teniendo en cuenta que la actividad de esta empresa genera gases medicinales, convirtiéndose en una actividad prioritaria durante la actual pandemia?						
B. ¿Cómo se va manejar el ingreso peatonal de Messer por la Calle 11? .						
A. El Contratista explica que los ingresos tanto peatonales como vehiculares a la empresa estarán habilitados permanentemente, aunque también para mayor seguridad consultará con el Especialista de Tránsito si en algún momento se presentará restricción. Quedando este compromiso para ser dada la respuesta por escrito al Sr. cañas.						
B. [Redacted] manifestó la importancia de la actividad que desarrolla [Redacted] de afrenta la ciudad a raíz del Covid-19, indico que los ingresos vehiculares y peatonales se garantizaran a partir de los acuerdos que se lleguen con los propietarios y encargados de los predios residenciales, comerciales y/o industriales. Así mismo, agradece el espacio otorgado para la presentación del proyecto y frente a la solicitud de ingreso, se realizará la nueva comunicación esperando respuesta positiva.						
De esta forma sin presentarse nuevas inquietudes, el equipo social agradece el desarrollo de la reunión, resaltando que estos espacios son de gran importancia para generar acuerdos entre las partes, así como de conocer las condiciones y dinámica de cada empresa que permite generar planes de acción para mitigar los posibles impactos que genera la obra de la Troncal Avenida 68. Finaliza la reunión siendo las 9:15 am						
COMPROMISOS ADQUIRIDOS						
COMPROMISO			RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Enviar oficio solicitando [Redacted] informando el personal y las fechas			Contratista		21/11/2020	
Generar respuesta por escrito a la manifestación de [Redacted]			Contratista		Según confirmación del especialista de tránsito.	
FIRMAS						
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO			FIRMA	
ANGELICA MARIA ABRIL		PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA				
LUZ ADRIANA RODRIGUEZ		RESIDENTE SOCIAL DE CONTRATISTA				
ERIKA RODRIGUEZ		PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA CJ2020				
ADRIANA ARANDA		RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA CJ2020				
YULY SANTIAGO		COORDINADORA SOCIAL IDU				
ELABORÓ		RESPONSABLE			APROBÓ	
NOMBRE	LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ		ANGELICA MARÍA ABRIL		ERIKA RODRÍGUEZ	
CARGO	RESIDENTE SOCIAL		PROFESIONAL SOCIAL		PROFESIONAL SOCIAL	
FIRMA						
ANEXOS:	SI	X	NO		TIPO DE ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO, ASISTENCIA	CANTIDAD: 2